

ANÁLISIS DE POBLACIÓN VULNERABLE EN EL VALLE DEL CAUCA PARA LA TOMA DE DECISIONES SOBRE AYUDA HUMANITARIA POR CAUSA DEL COVID-19





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL
CAUCA**

**Departamento Administrativo de
Planeación**



**ANÁLISIS DE POBLACIÓN VULNERABLE EN EL VALLE
DEL CAUCA PARA LA TOMA DE DECISIONES SOBRE
AYUDA HUMANITARIA POR CAUSA DEL COVID-19**

CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ
Gobernadora

LORENA SOFÍA VELASCO FRANCO
Directora Administrativo de Planeación Departamental

SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ
Subdirectora Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

OVIDIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Coordinador Departamental del SISBEN

Investigador:

LUIS FELIPE PINZÓN GUTIÉRREZ
Contratista (Profesional Universitario)

Santiago de Cali, Abril de 2020

Estudios Socioeconómicos

Gobernadora del Valle del Cauca
Clara Luz Roldán González

Director del Departamento Administrativo de Planeación
Lorena Sofía Velasco Franco

Editora
Sandra de las Lajas Torres Paz, Ms.
Subdirectora de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

Comité Editorial
Carlos Humberto Ruiz Jaime
Sharlyv Vivian Mena Pacheco

Asistente Editorial
Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Diseño
Juan Daniel Puentes

Público objetivo
Estudios Socioeconómicos, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad
Anual

Para mayor información dirigirse a:
Gobernación del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:
Tel. 6200000 Ext. 1245
Correo Electrónico: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca o de fuentes web, cuyas imágenes son de libre uso. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-0954.

ANÁLISIS DE POBLACIÓN VULNERABLE EN EL VALLE DEL CAUCA PARA LA TOMA DE DECISIONES SOBRE AYUDA HUMANITARIA POR CAUSA DEL COVID-19

1. INTRODUCCIÓN

La pobreza es uno de los conceptos más amplios y más conocidos a nivel mundial. La importancia que ha tomado a través de los años ha impactado de forma positiva en su forma de estudiarla, entenderla, medirla y aún más en cómo reducirla. Por este motivo, se han generado diferentes conceptos y perspectivas al respecto, e igualmente, diferentes formas de caracterizar a las personas que ingresan a este grupo.

En el Valle del Cauca, la pobreza ha tenido varias caracterizaciones a lo largo del tiempo. Se han aplicado varias formas de medir, evaluar y contribuir a su superación por parte de diferentes organizaciones estatales como el DANE, DNP, ANSPE, la Gobernación y sus distintas administraciones, así como también la academia y organizaciones internacionales como la ONU, Banco Mundial; pero quizá sujetas a perspectivas de desarrollo económico como las monetarias, de los ingresos, la renta o el consumo y las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); sin considerar el rezago de la información de éstas, pues no contemplan otros aspectos de la vida de las personas.

Considerando el contexto actual de emergencia sanitaria por causa del COVID-19, que ha ido conduciendo a la población mundial a crisis económica por el cierre de empresas, cese de actividades y pérdida de empleos, nuestro país ingresa a la etapa de contención, buscando a través del aislamiento social una alternativa que permita fraccionar de forma manejable la crisis sanitaria en el tiempo, por lo que los problemas socioeconómicos se avizoran como lo anticipan los gremios y sectores productivos.

La Gobernación del Valle del Cauca, de acuerdo a las funciones del Departamento Administrativo de Planeación Departamental y a través de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, reconoce la importancia de realizar un

estudio socioeconómico que permita identificar la población en situación de pobreza multidimensional o que puedan estar en riesgo de entrar en ella, como elemento clave para la priorización y focalización de la ayuda humanitaria hacia los hogares económicamente más vulnerables. Adicional a esta condición emergerán en nuestra sociedad, sectores y comunidades enteras, algunas que hoy no podemos identificar más allá de una simple predicción del subregistro, en una condición de amenaza temporal a la seguridad alimentaria, razón por la cual se requieren mucho más que medidas paliativas y asistenciales en el mediano y largo plazo, dependiendo de los giros que tome el desarrollo del contagio y de las medidas que se adopten en Colombia para enfrentar los siguientes días y etapas del contagio por la nueva enfermedad del COVID 19.

Por tal motivo, se realiza el presente estudio para el año 2020, en donde se presenta un análisis del departamento del Valle del Cauca, aprovechando los recientes datos de la actualización a la metodología IV¹ de la encuesta del Sistema de Identificación de Posibles Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la información oficial del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), más actualizada sobre el comportamiento del mercado laboral, en el marco de la pandemia del COVID-19.

2. METODOLOGÍA

Al medir la pobreza en una sociedad o comunidad se debe tener presupuestado aspectos conceptuales, sea explícita o implícitamente, una definición determinada de lo que significa pobreza, así como también que se establezca un juicio de valor respecto a determinada condición social o personal que se presenta en esta o en aquella sociedad, dependiendo de la dirección y el sentido concreto en que este juicio se desarrolle. Es decir, esté orientada por

¹ Es importante aclarar que la base de datos del SISBEN IV no incluye los municipios de Buenaventura, El Cerrito y Sevilla, al igual que toma una muestra más reducida para Cali, en comparación a la reportada por el SISBEN III; debido a la metodología y la selección de la muestra que se siguió para esta primera entrega de información por parte del DNP. No obstante, se espera que, con la consolidación de este ejercicio, para próximas encuestas, se pueda contar con el 100% de municipios del Departamento.

presupuestos sobre la calidad de vida, el bienestar, el desarrollo, etcétera, pondrá en evidencia tal o cual definición de lo que resulta ser la pobreza.

Dichas consideraciones por cómo se ha desarrollado el trato teórico en relación al tema de la pobreza y en especial, por lo considerable que resulta su abordaje hacia determinadas perspectivas, toman gran importancia para comprender la cuestión que intentaremos abordar, la forma de medir quiénes son pobres y de cara a la actual situación, identificar al menos en una primera prospección qué sectores o grupos pueden ingresar a tal condición de vulnerabilidad temporal que pueda conducir a un estado de pobreza de no intervenir con acciones de reacción inmediata o asistenciales, mediano plazo o paliativas y remediales o de largo plazo.

Para ello es necesario reconocer las diferentes formas como se mide la pobreza, así como las principales dimensiones conceptuales empleadas por los diferentes enfoques en la identificación y medición de la pobreza, puesto que se encuentran muchos enfoques o perspectivas generales que determinan la estimación de la pobreza. Estas son: la monetaria, de ingresos o de consumo, la de las Necesidades Básicas Insatisfechas, la del Desarrollo Humano, la de la calidad de vida y la de la subjetividad; en donde se plantean, como veremos enseguida, claras y precisas formas para identificar situaciones de pobreza.

En cuanto a la medición, nos encontramos con que existen cuantificaciones de la pobreza que son consideradas estimaciones directas e indirectas, además, el que en algunos casos se establecen umbrales o líneas, en otros niveles de privación o carencia, o se observan los niveles de desarrollo o de calidad de vida, para saber cuántas unidades (sean personas, hogares o naciones) están por debajo de ellos, o simplemente para saber quiénes aún no llegan al nivel socialmente establecido; existen, además, determinados índices o indicadores asociados a la forma concreta de percibir la pobreza.

CONDICIONADORES DEL ANÁLISIS		FORMA DE CONCEBIR LA POBREZA			
I D E N T I F I C A C I Ó N	Según el tipo de consideración	Absoluta o relativa			
	Según los ámbitos considerados	Unidireccional o multidimensional			
	Según unidad básica	Familia u hogar, persona			
	Según el ámbito al cual se relaciona	Económico	Social	Político	Biológico
Según ámbito determinante o dimensión relacional	Ingresos, renta o consumo (a) Necesidades (b) Nivel de vida (d) Progreso	Desarrollo social Necesidades sociales Dependencia Exclusión Seguridad	Libertades políticas Participación ciudadana Reivindicación de derechos	Nutrición Subsistencia	
Enfoques o perspectivas	-Monetario, de ingresos, renta o consumo (a) -Necesidades Básicas Insatisfechas (b) -Desarrollo Humano (c) -Calidad de Vida (d) -Subjetivo (e)				
M E D I C I Ó N	Según la forma de medirle	Directa o Indirecta			
	Según dimensión considerada	-Pobreza, pobreza extrema (a) -Privación o carencia (b) -Desarrollo de capacidades (c) -Condiciones de vida (d)			
	Según la forma según la cual se estima quién es pobre	-Umbral o línea (de pobreza y pobreza extrema) (a) -Sin NBI, con NBI, con una NBI, con dos o más NBI (b) -Nivel de desarrollo humano (c) -Nivel de vida (d)			
Índices y/o indicadores	-Incidencia, brecha, magnitud de pobreza y pobreza extrema (a) -Pobreza y miseria, vivienda inadecuada, acceso a servicios públicos, nivel de hacinamiento, acceso a educación, capacidad económica, entre otros (b) -Índice de pobreza multidimensional, índice de desarrollo humano, índice de pobreza humana, índice de esperanza de vida, índice de educación, índice del PIB, índice de pobreza multidimensional (c) -Condición de la vivienda, acceso a servicios públicos, nivel de educación, salud y alimentación, mortalidad, fecundidad, etc.(d)				

Fuente: Tenorio (2014). Aportes para la superación de la Pobreza en Santiago de Cali y la formulación de Política Pública, a partir del enfoque de las capacidades.

El presente estudio desarrolla el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), enfocado a concebir la pobreza desde un ámbito económico y social, con un enfoque multidimensional, es decir, donde se integran distintas dimensiones por las cuales se puede estimar que alguien es pobre o no lleva una vida digna, desde condiciones de vida, privación o carencias, salud, desarrollo, entre otros aspectos como nutrición, mercado laboral, etc. Ya que como lo indica la CEPAL:

“En los últimos años, ha cobrado relevancia en las agendas de política la necesidad de avanzar hacia un enfoque multidimensional de medición de la pobreza. Se han

ampliado los esfuerzos de las entidades académicas y de los organismos internacionales por proponer indicadores multidimensionales de pobreza y los gobiernos han manifestado un interés cada vez mayor en este tipo de instrumentos para el análisis de las políticas públicas. Este proceso se ha visto impulsado, en América Latina y otras regiones, por el predominio de nuevos marcos conceptuales sobre el desarrollo social y el bienestar, como el enfoque de derechos y las perspectivas de capacidades, que van más allá de la noción de pobreza limitada a la insatisfacción de necesidades básicas.”²

Esta perspectiva de medición de pobreza multidimensional inicia desde la crítica hecha por el economista y filósofo Amartya Sen en el desarrollo del enfoque de capacidades, puesto que este enfoque critica las perspectivas de medición de pobreza basadas solamente en los recursos, debido a que los aspectos monetarios o de renta no son el inicio factor que brinda información sobre la condición de vida de las personas, ya que no evidencia la dignidad, la libertad, oportunidades, capacidades y funcionamiento efectivos que son los componentes para determinar si llevan o no una vida digna; o simplemente muestra si están o no en pobreza, ya que tener privaciones en aspectos básicos para vivir dignamente es estar en pobreza .

La medición multidimensional caracteriza ámbitos educativos, de salud, laborales e incluso psicosociales, que muestran aspectos necesarios para crear políticas públicas que aporten en realidad a la superación de la pobreza y las desigualdades sociales. Dado lo anterior, este índice multidimensional reemplaza los indicadores de pobreza basados en ingresos, los cuales no aportan de forma real a la superación de privaciones estructurales que van más allá de los bienes o la renta. “En suma, la incorporación de los aspectos no monetarios al índice permitiría una mejor alineación entre la medición de la pobreza y las políticas.” (CEPAL, 2013).

² CEPAL, La Medición Multidimensional de la Pobreza, Documento preparado por la División de Estadísticas de la CEPAL, para su discusión en la XII reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas, que se celebrará en abril de 2013.PAG 3

Como se explicó anteriormente, el IPM busca establecer una medida objetiva de la pobreza que va más allá de la medición por carencia de ingresos, y que a su vez está en línea con el enfoque de capacidades y funcionamientos planteado por A. Sen -ganador de premio Nobel de economía en 1998 y reconocido por sus contribuciones a la teoría de la economía del bienestar y el desarrollo- quien plantea que la medición a partir de los ingresos debe ser integrada con información adicional que permita conocer otras dimensiones del ser humano, porque no todos tienen las mismas capacidades para convertir instrumentos o medios como el ingreso en beneficios, logros o funcionalidades, que están relacionados básicamente con la posibilidad (capacidad) de usar las oportunidades individuales en diferentes escenarios y/o componentes como la Salud, Educación, Trabajo, Vivienda, entre otros (Arim y Vigorito, 2007).

Precisamente bajo este enfoque, el IPM del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) encargado a Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), con el fin de disponer de información complementaria para el seguimiento de la meta de reducir a la mitad la extrema pobreza, propuesta dada en la Cumbre del Milenio en el año 2010; la iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford realizó la propuesta del IPM, fundamentada en la metodología de Alkire Foster y planteada como: Así, H es la tasa de Incidencia, definida como la proporción de la población multidimensionalmente pobre, definida como:

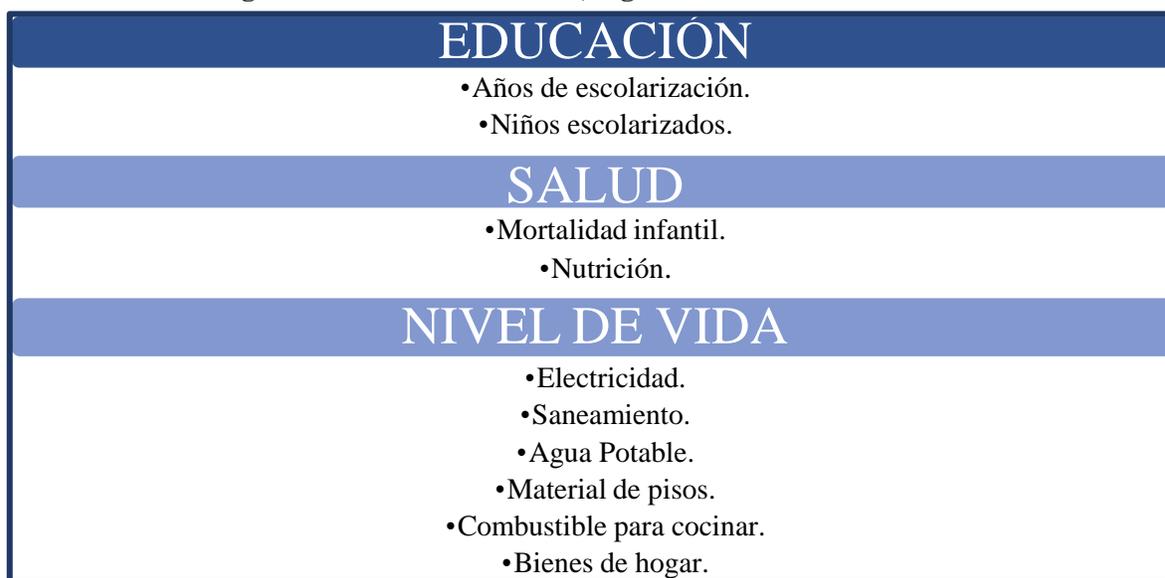
Donde; q : número de personas pobres multidimensionalmente y n : población total

Por su parte, A hace referencia a la intensidad de la pobreza, entendida como la proporción de privaciones que enfrentan los individuos del total de indicadores considerados, estando definida como:

*Donde c es el número de privaciones que presentan la población estudiada, y d es el número total de indicadores que se han tenido en cuenta para la construcción del indicador.*³

De este modo, el IPM mide la cantidad de personas que tiene privaciones simultáneas y la cantidad de carencias que estos tienen en promedio. Así, el indicador en la propuesta de Oxford, se fundamenta en 3 dimensiones (las mismas que el Índice de Desarrollo Humano) que son salud, nivel de vida y educación los cuales tienen la misma ponderación, y que a su vez están desagregados en 10 componentes (ver **Figura 1**):

Figura 1. Estructura del IPM, según Universidad de Oxford.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de OPHI de la Universidad de Oxford.⁴

En el caso de Colombia, desde el año 1985 se vienen realizando esfuerzos para la medición de la pobreza en el país, en donde se inició con la medición a través del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) con base en el Censo Nacional de Población para ese año. Posteriormente, desde el año 1997, se empezó a implementar la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, tomando como referencia metodología del Banco Mundial, con

³ César A. Amores “Medición de la Pobreza Multidimensional: El caso ecuatoriano”

⁴ Consultar más en: OPHI.org.uk

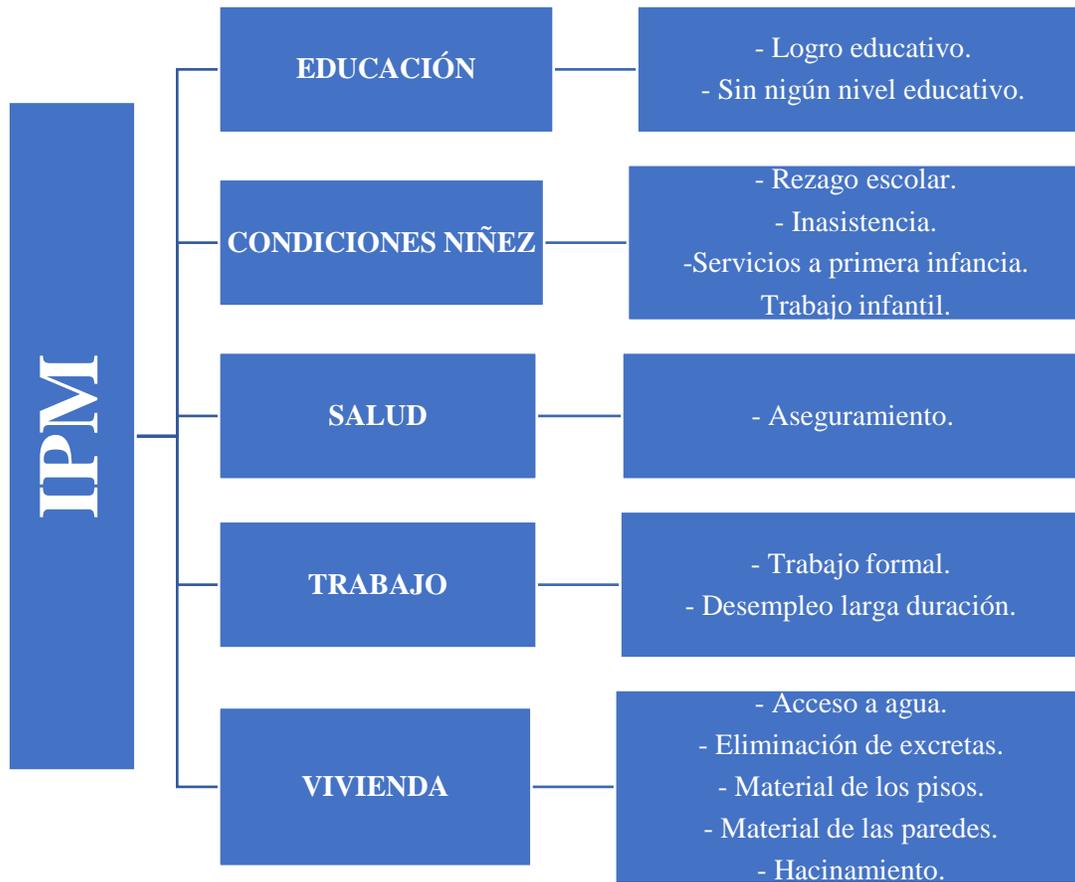
resultados para los años 1997, 2003, 2008, 2010; a partir de este último año la misma se realiza con periodicidad anual, contando ya con resultados hasta 2015, información suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En lo referente al IPM, el país ha sido uno de los pioneros en la adopción de la metodología a partir de la propuesta de Oxford, es así como para el año 2010 el Departamento Nacional de Planeación (DNP) realizó el lanzamiento de la metodología para Colombia, la cual se adaptó con base a la información disponible de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) que se realiza en el país (ver *Figura 2*). A la postre, en 2012 el CONPES 150 de ese año adopta el indicador como una medida de seguimiento y caracterización de la pobreza, siendo el DANE responsable del cálculo y publicación anual de los resultados (DANE “Algoritmo para la construcción del índice de pobreza multidimensional – IPM”, 2014).

Para el cálculo del IPM se asignan ponderaciones de 0,2 para cada dimensión, el cual se distribuye en proporciones iguales para los indicadores que componen a cada una de estas (Educación, condiciones de la niñez, salud, trabajo y vivienda).

Es importante aclarar que actualmente el reporte de IPM entregado por el DANE solo está disponible a nivel departamental, por lo cual no es posible caracterizar la pobreza a nivel municipal, ni conocer la brecha y severidad de la pobreza al interior de los departamentos, limitando así la ejecución de política pública focalizada. Es por ello que el presente informe intenta hacer una aproximación de la pobreza multidimensional, haciendo una adaptación de los componentes del IPM, de acuerdo a la información disponible en la encuesta del Sisbén metodología III con corte a junio de 2015, la cual está disponible para el total de los municipios.

Figura 2. Componentes del IPM.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de documento DANE. ⁵

De este modo, para efectos del presente informe de desarrollo económico, el IPM y sus componentes se han construido de la siguiente manera⁶:

a. Educación (0.2): Se compone por dos indicadores; *logro educativo (0.1)* y *analfabetismo (0.1)*, para logro educativo se consideran en privación personas mayores de 15 años y que tienen menos de 9 años de educación. Para efectos del presente informe se reemplaza por personas mayores de 15 años y que no presentan ningún tipo de nivel educativo.

⁵ Algoritmo para la construcción del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM DANE (2014).

⁶ Se toma como referencia para la construcción y explicación de las variables el documento “Algoritmo para la construcción del índice de pobreza multidimensional – IPM” DANE (2014), las cuales se adaptan, de acuerdo a la disponibilidad y características de la información disponible en el Sisbén.

b. Condiciones de la niñez (0.2): Está conformada por cuatro indicadores: en primer lugar, *rezago escolar (0.05)*, en donde se tienen en cuenta personas en el rango entre 7 y 17 años contrastados frente a los años de educación. Así, se considera en privación si tiene 7 años y no tiene al menos 1 año de educación, si tiene 8 años y no tiene al menos 2 años de educación, si tiene 9 años y no tiene al menos 3 años de educación, y así sucesivamente hasta si tiene 17 años y no tiene al menos 11 años de educación.

En segundo lugar, *inasistencia (0.05)*, considerando como privados aquellos que tienen entre 6 y 16 años y no asisten a un centro educativo.

En tercer lugar, *Servicios de cuidado a primera infancia (0.05)*, para efectos del presente estudio sólo se tiene en cuenta niños entre 0 y 5 años que no tienen acceso a servicios de salud.

En cuarto lugar, *Trabajo infantil (0.05)*, en este caso se tienen en cuenta niños entre los 12 y 17 años que manifiestan estar trabajando al momento de realizarse la encuesta.

c. Salud (0.2): Este componente está conformado por 2 indicadores: *aseguramiento a salud (0.1)* y *acceso a un servicio dada una necesidad (0.1)*. Sin embargo, por restricciones en la información de la encuesta, solo se tiene en cuenta el aseguramiento ponderándolo por 0.2.

d. Trabajo (0.2): Tiene dos indicadores; *desempleo de larga duración (0.1)* en donde se tienen en cuenta como personas en privación aquellas mayores de 12 años y que llevan más de 1 año buscando empleo, y el otro componente es *trabajo formal (0.1)*, en donde por restricciones en la información de la encuesta solo se tienen en cuenta personas que están trabajando y que están afiliadas al régimen contributivo.

e. Vivienda (0.2): Es el componente con más indicadores, 5 en total, los cuales intentan capturar las condiciones de la vivienda y el hogar en la cual residen los encuestados.

En primer lugar, *Acceso a agua (0.04)*, mientras que en el sector urbano se considera en privación si la persona reside en una vivienda que no tienen servicio de acueducto. En el sector rural, se tiene en cuenta si obtiene el agua para preparar los alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carro tanque, aguatero u otra fuente.

En segundo lugar, *Material de los Pisos (0.04)*, considerando sólo aquellas personas que residen en viviendas con pisos en tierra.

En tercer lugar, *Material de Paredes (0.04)*, en el sector urbano se tienen en cuenta si residen en viviendas con material de las paredes exteriores en madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, Zinc, tela, cartón, deshechos o sin paredes. Por su parte, en el sector rural, se contabiliza si las paredes exteriores son de guadua, otro vegetal, Zinc, tela, cartón, deshechos o sin paredes.

En cuarto lugar, *Eliminación de Excretas (0.04)*, considerando en el sector rural a una persona con privación si tiene inodoro sin conexión, bajamar o no tiene servicio sanitario. Mientras que, en el sector urbano se consideran personas que residen en viviendas que no tienen servicio de alcantarillado.

En el quinto lugar, *Hacinamiento en el Hogar (0.04)*, el cual se refiere a residir en viviendas donde el número de personas sobrepasa la capacidad de la vivienda. Así, en el rural se considera privado si el número de personas por cuarto es mayor a 3 personas por cuarto, y en el urbano si el número de personas por cuarto es mayor o igual a 3 personas.

Finalmente, con base en las dimensiones antes expuestas se construye una matriz donde las filas corresponden a las personas encuestadas, mientras que las columnas a las variables e indicadores propuestos. Esta es una matriz compuesta de unos y ceros, donde el valor de uno (1) representa que existe privación en alguno de los componentes, mientras que cero (0) corresponde a no privación.

Componentes (indicadores)

Personas (I)

De este modo, se considera en Pobreza Multidimensional si se tiene al menos un tercio (1/3) de las privaciones en los indicadores contemplados.

3. RESULTADOS DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

En general, según datos la base de datos del SISBEN IV del DNP, al año 2020, se tiene que 153.347 hogares encuestados en el Valle del Cauca (16.26% del total) están en situación de pobreza multidimensional, según el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), tal y como se observa en el *cuadro 1*.

Cuadro 1. Hogares en situación de pobreza multidimensional en el Valle del Cauca, según IPM, año 2020.

Pobreza Multidimensional	Número	Porcentaje (%)
No	789.643	83.74
Sí	153.347	16.26
Total	942.99	100.00

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la nueva base de datos del SISBEN IV.

Específicamente, según el sexo del jefe de hogar, el SISBEN IV reporta que, en el Valle del Cauca, la incidencia de la pobreza multidimensional es mayor en las mujeres (55.05%), en comparación con los hombres (44.95%).

Cuadro 2. Pobreza multidimensional en el Valle del Cauca, por sexo, año 2020.

Sexo	Incidencia (%)
Hombres	44.95
Mujeres	55.05
Total	100.00

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la nueva base de datos del SISBEN IV.

Desagregando por área geográfica, se tiene que, en el Valle del Cauca, hay un mayor porcentaje de hogares en situación de pobreza multidimensional en la cabecera (66.03%) frente a la zona rural dispersa (18.56% de hogares) y los centros poblados (15.42% de hogares).

Cuadro 3. Pobreza multidimensional en el Valle del Cauca, por área geográfica, año 2020.

Área Geográfica	Incidencia (%)
Cabecera	66.03
Centro Poblado	15.42
Rural Disperso	18.56
Total	100.00

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la nueva base de datos del SISBEN IV.

Entrando al detalle de la medición del IPM, al año 2020, en la *tabla 1* se identifica que las principales privaciones de los hogares vallecaucanos, encuestados por el SISBEN IV, se concentran en las variables de trabajo informal (68.92%), bajo logro educativo (54.65%), rezago escolar (23.75%), desempleo de larga duración (19.38%) y hacinamiento crítico (17.94%).

En promedio, de acuerdo con el IPM calculado a partir del SISBEN IV, para el año 2020, las dimensiones que tiene mayor incidencia de pobreza multidimensional son trabajo (44.15%) y educación (32.46%). Seguidamente, otro componente de participación media en el IPM es niñez y juventud con una incidencia promedio del 11.04%. A su vez, los componentes de salud y vivienda reportan un promedio de 8.80% y 6.41% de hogares en situación de pobreza multidimensional, respectivamente bajo estos componentes del IPM.

Tabla 1. Incidencia de la pobreza multidimensional en el Valle del Cauca, por variable del IPM, año 2020.

Dimensión	Variable	Incidencia (%)
Educación (32.46%)	Bajo logro educativo	54.65
	Analfabetismo	10.26
Niñez y Juventud (11.04%)	Inasistencia Escolar	4.28
	Rezago Escolar	23.75
	Servicios de cuidado a la primera infancia	15.75
	Trabajo Infantil	0.36
Trabajo (44.15%)	Desempleo de Larga Duración	19.38
	Trabajo Informal	68.92

Salud (8.80%)	Aseguramiento en salud	13.66
	Barreras de acceso a servicio de salud	3.94
Vivienda (6.41%)	Acceso a fuente de agua mejorada	5.17
	Inadecuada eliminación de excretas	4.49
	Material inadecuado de los pisos	2.44
	Material inadecuado de las paredes exteriores	2.00
	Hacinamiento crítico	17.94

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la nueva base de datos del SISBEN IV.

Por su parte, en el *cuadro 1* también se observa que 222.497 hogares del Valle del Cauca (equivalente al 53.88% de los hogares encuestados por el SISBEN IV) presentan privaciones en, al menos, 3 variables del IPM. Del mismo modo, 41.356 hogares sisbenizados (10.01% del total del Departamento) tienen privaciones en 6 variables del IPM. La situación más crítica corresponde a 802 hogares encuestados (0.19%) y 16 hogares que reportan privaciones en 9 y 12 variables del IPM, respectivamente. Por el contrario, 148.285 hogares sisbenizados (35.91%) no presentan privaciones en ninguna de las variables medidas en el IPM, por lo cual, corresponden a hogares que no están en situación de pobreza multidimensional en el Valle del Cauca.

Cuadro 4. Hogares sisbenizados en el Valle del Cauca, por número de privaciones en el IPM, año 2020.

Número de Privaciones	Número	Porcentaje (%)
0	148.285	35.91
3	222.497	53.88
6	41.356	10.01
9	802	0.19
12	16	0.00
Total	412.956	100.00

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la nueva base de datos del SISBEN IV.

A nivel de municipios, en el *cuadro 5* se observa que, Cali con 18.721 hogares, Cartago con 11.474 hogares, Tuluá con 11.316 hogares y Buga con 9.787 hogares, concentran el mayor número de hogares sisbenizados del Valle del Cauca, en situación de pobreza

multidimensional o con privación en tres o más de las cinco dimensiones del IPM. No obstante, en términos de incidencia, es decir, porcentaje de hogares afectados por privaciones en el IPM, son El Águila (37.3%), Argelia (35.9%), El Cairo (32.1%) y Versalles (30%), los cuales tienen una problemática más profunda de pobreza multidimensional.

Cuadro 5. Hogares sisbenizados del Valle del Cauca en situación de pobreza multidimensional, por municipio, año 2020.

Municipio	Número	Porcentaje (%)
Cali	18.721	10.1
Alcalá	2.422	26.3
Andalucía	1.577	14.0
Ansermanuevo	3.832	29.7
Argelia	1.308	35.9
Bolívar	1.413	18.2
Buga	9.787	16.3
Bugalagrande	3.067	21.1
Caicedonia	3.128	18.9
Calima	2.270	22.0
Candelaria	6.298	12.8
Cartago	11.474	16.5
Dagua	3.861	19.1
El Águila	2.571	37.3
El Cairo	1.372	32.1
El Dovio	1.770	27.6
Florida	4.160	16.7
Ginebra	2.280	18.8
Guacarí	4.121	20.9
Jamundí	4.417	18.7
La Cumbre	1.138	18.7
La Unión	5.175	19.4
La Victoria	1.026	14.7
Obando	2.357	27.9
Palmira	5.404	15.5
Pradera	5.439	19.9
Restrepo	2.083	21.7
Riofrío	1.804	22.0
Roldanillo	2.997	15.1
San Pedro	2.110	18.2
Toro	2.632	25.7
Trujillo	2.488	22.9
Tuluá	11.316	12.0

Ulloa	955	25.8
Versalles	1.671	30.0
Vijes	1.509	18.6
Yotoco	1.990	18.0
Yumbo	8.705	16.7
Zarzal	2.699	14.9
Total	153.347	16.3

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la nueva base de datos del SISBEN IV.

A nivel subregional, sobresale la Subregión Sur por concentrar el mayor número de hogares sisbenizados, en situación de pobreza multidimensional, con 382.710 hogares. Pese a ello, según cifras del SISBEN IV, la Subregión Norte es la más afectada al presentar la mayor incidencia de pobreza multidimensional en el Departamento, siendo ésta del 20.76%.

Cuadro 6. Hogares sisbenizados del Valle del Cauca en situación de pobreza multidimensional, por subregión, año 2020.

Subregión	Número	Porcentaje (%)	Total
Subregión Norte	174.369	20.76	220.043
Subregión Centro	232.564	16.44	278.305
Subregión Sur	382.710	13.93	444.642
Total	789.643	16.26	942.990

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la nueva base de datos del SISBEN IV.

A modo de complemento y considerando la omisión de algunos municipios y la Subregión Pacífico del Valle del Cauca en la actualización del SISBEN IV, es importante señalar que, según cálculos propios y metodología ajustada del DANE por parte de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Gobernación del Valle del Cauca, a partir de la base de datos del SISBEN III con corte a enero de 2018; se tenía que Buenaventura era el municipio con mayor incidencia de pobreza multidimensional (52.17% de los hogares sisbenizados). En el caso de los municipios de El Cerrito y Sevilla, los hogares afectados por pobreza multidimensional, correspondía al 19.44% y 17.99% respectivamente. Referente a la Subregión Pacífico, desde el SISBEN III, se tenía que era la subregión más

afectada en el Departamento por la pobreza multidimensional, con la misma tasa reportada por Buenaventura, tal como se observa en la *tabla 2*.

Tabla 2. Hogares sisbenizados en situación de pobreza multidimensional, según IPM para los municipios y subregiones faltantes del Valle del Cauca en SISBEN IV, año 2018.

Municipio	Índice Promedio *	Porcentaje (%)
Buenaventura	0,319	52,17
El Cerrito	0,200	19,44
Sevilla	0,200	17,99
<i>Subregión Pacífico</i>	<i>0,319</i>	<i>52,17</i>
Valle del Cauca	0,206	20,08

Fuente: Cálculos Subdirección Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos Sisben III, certificada por DNP, con corte a Enero de 2018.

Considerando que la dimensión de trabajo tiene el mayor peso en la incidencia de la pobreza multidimensional del Valle del Cauca, especialmente sobre la población más vulnerable que encuesta el SISBEN IV, resulta importante considerar un análisis del empleo, más en un contexto como el actual, donde por causa del COVID-19 se pone en riesgo la estabilidad laboral de gran parte de la población, dejándolos expuestos de manera inmediata a privaciones que pueden determinar o jalonar un estado transitorio o permanente de pobreza.

Personas que obtienen el sustento por jornales día, comercio formal e informal, actividades autónomas o independientes con las cuales se prestan servicios y comercializan bienes en el mercado de consumo, que, para mantenerse dependen de la movilidad y presencia poblacional en actividad, que justamente es lo que el aislamiento social restringe, se verán abocados a la carencia de ingresos, limitando su capacidad para adquirir bienes, incluso alimentos, contando con que no sobrevenga una posible escases, fenómeno normal en situaciones similares a la actual, empujando a esta parte de la población al riesgo de entrar en situación de pobreza.

Según cifras oficiales del DANE, correspondiente al trimestre móvil enero – marzo de 2020, período en el que llega el COVID-19 al Valle del Cauca, se tiene que Cali AM cuenta con un

82.7% de población que hace parte de la fuerza de trabajo potencial del mercado laboral. En cuanto a la participación laboral se tiene que el 65.7% de encuestados por la GEIH del DANE, están ocupados o buscando empleo en el mercado laboral de Cali AM.

Respecto a la tasa de ocupación, se observa en la *tabla 3* que es del 56.5%. (se redujo en 3.5 puntos porcentual frente al trimestre móvil inmediatamente anterior). Referente al desempleo, se tiene que la tasa es del 14% para Cali AM (subió 1 punto porcentual en comparación con el trimestre móvil diciembre 2019 – febrero 2020). De esa tasa de desempleo, el 12.9% corresponden a desempleo abierto, es decir, están disponibles para trabajar de inmediato y que han tomado medidas concretas para conseguir empleo. El restante 1.1% de desocupados, corresponde a desempleo oculto, esto es, están desempleados, pero han cesado la búsqueda de empleo, debido a una razón válida de desaliento.

Tabla 3. Principales indicadores del Mercado Laboral de Cali AM, enero – marzo 2020.

Concepto	Ene - Mar 2020
% Población en Edad de Trabajar (PET)	82,7
TGP	65,7
TO	56,5
TD	14,0
T.D. Abierto	12,9
T.D. Oculto	1,1

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la GEIH – DANE.

Por ramas de actividad económica, según la GEIH del DANE, se tiene que del 1.198.000 ocupados en Cali AM, la mayoría de éstos se encuentran en los sectores comercio y reparación de vehículos (252.000 ocupados), industria manufacturera (185.000 ocupados), actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios (153.000 ocupados) y administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (152.000 ocupados).

Cuadro 7. Población ocupada de Cali AM (en miles), según ramas de actividad CIIU 4 A.C., trimestres móviles enero – marzo 2020.

Concepto	Ene - Mar 2020
Ocupados Cali	1.198
No informa	-
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5
Explotación de minas y canteras	1
Industrias manufactureras	185
Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	16
Construcción	86
Comercio y reparación de vehículos	252
Alojamiento y servicios de comida	104
Transporte y almacenamiento	84
Información y comunicaciones	17
Actividades financieras y de seguros	24
Actividades inmobiliarias	19
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	101
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	152
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	153

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la GEIH – DANE.

De otro lado, por posición ocupacional, la GEIH del DANE muestra que el mayor número de ocupados en Cali AM, corresponde a obreros o empleados particulares (604.000 ocupados) y trabajadores por cuenta propia (429.000 ocupados).

Cuadro 8. Población ocupada en Cali AM (en miles), según posición ocupacional enero – marzo 2020. (4 semanas de marzo)

Concepto	Ene – Mar 2020
Ocupados Cali	1.198
Obrero, empleado particular	604
Obrero, empleado del gobierno	31
Empleado doméstico	57
Trabajador por cuenta propia	429
Patrón o empleador	52
Trabajador familiar sin remuneración	21
Trabajador sin remuneración en empresas de otros hogares	4
Jornalero o Peón	0
Otro	0

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la GEIH – DANE.

Según datos del SISBEN IV, al año 2020, por posición ocupacional, se encuentra en el *cuadro 9* que los hogares más afectados por la pobreza multidimensional corresponden a aquellos donde el encuestado principal es trabajador independiente o por cuenta propia (10.194 hogares equivalentes al 36.28%), jornalero o peón (8.694 hogares que representan el 30.95%) y empleado de empresa particular (4.475 hogares que equivalen al 15.93%).

Cuadro 9. Hogares sisbenizados en el Valle del Cauca, en situación de pobreza multidimensional, por posición ocupacional del encuestado, año 2020.

Posición Ocupacional	Número	Porcentaje (%)
Empleado de empresa particular	4.475	15.93
Empleado del gobierno	118	0.42
Empleado doméstico	2.527	8.99
Profesional independiente	34	0.12
Trabajador independiente o por cuenta propia	10.194	36.28
Patrón o empleador	132	0.47
Trabajador de finca, tierra o parcela propia, en arriendo, aparcería o usufructo	1.255	4.47
Trabajador sin remuneración	546	1.94
Ayudante sin remuneración (hijo o familiar de: empleados domésticos, mayordomos, jornaleros, etc.)	120	0.43
Jornalero o peón	8.694	30.95
Total	28.095	100.00

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la nueva base de datos del SISBEN IV.

Finalmente, es importante señalar que, según cifras del DANE, durante el trimestre móvil diciembre de 2019 a febrero de 2020, hay 604.000 trabajadores informales en el mercado laboral de Cali AM, lo cual equivale a una tasa de informalidad del 47.5%.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La más reciente actualización de metodología del SISBEN, pasando de la versión III a IV, permite estudiar mejor la problemática de la pobreza multidimensional, ya que, con la inclusión de treinta nuevas variables, entre las que se entrega calculado el IPM por parte del DNP, se fortalece el alcance de esta valiosa herramienta de medición social para la toma de decisiones. De igual manera, la información de la GEIH del DANE, facilita el análisis de las afectaciones sobre el empleo, durante el desarrollo del aislamiento obligatorio preventivo (cuarentena) que se decretó como medida para proteger la integridad de los ciudadanos y evitar el colapso del sistema de salud por un incremento desmedido en los casos por COVID-19.

Respecto a los resultados del IPM desde el SISBEN IV, para el Valle del Cauca se concluye que, al año 2020, hay 153.347 hogares sisbenizados en el Valle del Cauca (16.26% del total) están en situación de pobreza multidimensional.

A su vez, la actual medición deja en evidencia diferenciales en términos de la incidencia de la pobreza al interior de la población. A saber, se halla que la mayor incidencia de pobreza multidimensional para los jefes de hogar recae en mayor medida sobre las mujeres que en el caso de los hombres. Además, se encuentra que las privaciones son superiores para la cabecera en comparación con los centros poblados y la zona rural.

En el contexto municipal y subregional, se identifica que las ciudades principales e intermedias, esto es, municipios como Cali, Cartago, Tuluá y Buga, así como el conjunto de la Subregión Sur, concentran el mayor número de hogares sisbenizados en situación de vulnerabilidad, debido a tener privaciones en tres o más de las dimensiones del IPM. No obstante, se concluye que la atención debe centrarse en la Subregión Norte, donde municipios como El Águila, Argelia, El Cairo y Versalles, presentan mayores niveles afectación, en términos de incidencia de la pobreza multidimensional sobre su población total.

A consecuencia, éstos son los territorios donde se debería concentrar, en mayor medida, la ayuda humanitaria para afrontar la pandemia del COVID-19.

Al profundizar en la dimensión del trabajo del IPM, con base a información del DANE, se concluye que tan sólo en Cali AM, (donde se concentra más de la mitad de la actividad laboral del Valle del Cauca,) sobresale una reducción en la participación laboral de la población en 3.3 puntos porcentuales (pp), una contracción en la tasa de ocupación de 3.5 pp y un incremento en la tasa de desempleo de 1 pp. En detalle, en lo corrido del primer trimestre del 2020 en comparación con el trimestre móvil de diciembre 2019 – febrero 2020, se presume que puede haber una afectación directa en más de 50.000 empleos de los sectores comercio y reparación de vehículos, industria manufacturera, actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios, y administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; actividades que concentran el mayor número de trabajadores del mercado laboral de Cali AM. Los trabajadores en mayor riesgo de quedar en situación de desempleo, principalmente serían obreros o empleados particulares y trabajadores por cuenta propia, quienes desarrollan sus actividades en los sectores más golpeados por el COVID-19.

Precisamente, el presente estudio deja en evidencia que la población en situación de pobreza multidimensional, en su gran mayoría corresponde a trabajadores independientes o por cuenta propia (10.194 hogares), jornaleros o peones (8.694 hogares), empleado de empresa particular (4.475 hogares) y empleados domésticos (2.527 hogares), lo cual permite visualizar que aunque la crisis económica será generalizada, la mayor afectación recaerá siempre en primera instancia en los hogares sisbenizados e identificados como pobres por privaciones en el IPM, en razón al cese de sus actividades.

De otro lado gran parte de los trabajadores por cuenta propia están en la informalidad, por lo cual no cuentan con seguros de desempleo, cesantías o acceso a crédito formal que les ayude a soportar la cuarentena; motivo por el cual muchos pueden exponerse y exponer a la sociedad al ser proclives al rompimiento de la cuarentena por privación temporal de adquisición de alimentos. Este es un número indeterminado, pero si se puede preveer que más de 400.000 personas en Cali AM que derivan su sustento como trabajadores

independientes verán afectada su capacidad de compra, inclusive de elementos básicos de la canasta familiar.

A modo de recomendación, desde el punto de vista metodológico, en el caso de El Cerrito, Sevilla y principalmente Buenaventura (Subregión Pacífico), se evidencia la necesidad de que sean medidas en próximas encuestas de la nueva metodología del SISBEN IV, considerando su peso en el Departamento y sus antecedentes en términos de pobreza multidimensional, identificados en mediciones realizadas previamente con la encuesta del SISBEN III.

Desde la política pública de empleo, se recomienda fomentar la implementación del teletrabajo en las empresas para preservar el empleo de los vallecaucanos y, por consiguiente, garantizar un ingreso laboral a los hogares para afrontar y superar la emergencia por causa del COVID-19. En los casos puntuales que no se pueda realizar teletrabajo, desde la política pública de ayuda humanitaria, se sugiere generar un auxilio económico y alimentario para los hogares altamente dependientes de miembros que trabajen como independientes o por cuenta propia, jornaleros o peones o empleados de empresa particular.

Así mismo, se indica enfocar el apoyo económico a hogares conformados por trabajadores de los sectores comercio y reparación de vehículos, industria manufacturera, actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios, y administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; donde, exceptuando la administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana, tardarán mucho tiempo en reactivarse de nuevo.

También, es clave concentrar la ayuda en los territorios del Departamento más afectados por privaciones en el IPM, tales como Cali, Cartago, Buga, Tuluá, Buenaventura y la Subregión Norte.

En este orden de ideas y activando un sistema complementario de recolección de datos permanentes por la situación impredecible que puede desencadenar la pandemia en nuestro

país y de forma regional y local para el Valle del Cauca, adicional a los 153.347 hogares sisbenizados debe considerarse el apoyo alimentario abierto a la población que entró en cese de actividades.

Considerando los alcances del Decreto nacional 417 del 17 de marzo de 2020 que declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional. Y, de forma especial, algunas de sus consideraciones económicas tales como:

“Que el 42,4%1 de los trabajadores en Colombia trabajan por cuenta propia y 56,4% no son asalariados. Los ingresos de este tipo de trabajadores y sus dependientes dependen de su trabajo diario y esta actividad se ha visto repentina y sorprendentemente restringida por las medidas necesarias para controlar el escalamiento de la pandemia. Adicionalmente, estos hogares son vulnerables al no contar con mecanismos para reemplazar los ingresos que dejarán de percibir por causa de las medidas sanitarias.

“Que las medidas sanitarias resultan en una reducción de los flujos de caja de personas y empresas. Los menores flujos de caja conllevan a posibles incumplimientos pagos y obligaciones, rompiendo relaciones de largo plazo entre deudores y acreedores que se basan en la confianza y pueden tomar periodos largos en volver a desarrollarse”

“Que en el sector turismo se evidencia una inmensa afectación. En este sentido, en cuanto a los visitantes no residentes, se estima que caerán en el mes de marzo en más de 47% frente al mismo mes de 2019 y en el mes de abril esta cifra llegará a ser superior al 80%. Lo anterior, a raíz de la decisión del Gobierno nacional de no permitir temporalmente la entrada de extranjeros residentes en el exterior y el arribo de los cruceros”

“Que es posible aumento de casos de contagio del nuevo Coronavirus COVID-19 constituye un reto de dimensiones inusuales para el Sistema Nacional de Salud, quien no sólo debe atender las necesidades de los directamente afectados, sino que tiene la responsabilidad de impedir la extensión de los efectos hacia todos los habitantes del país, lo cual exige la disposición de ingentes recursos económicos y la adopción de parte de todas las entidades del Estado y de los particulares de las acciones necesarias para restringir el contacto de los habitantes, con la finalidad, de garantizar las condiciones necesarias de atención en salud, evitar el contagio de la enfermedad y su propagación”.

“Que la gravedad por el número de contagios y el crecimiento exponencial de su propagación, así como de las muertes por el nuevo Coronavirus COVID-19 alrededor del mundo ha impactado los mercados nacionales e internacionales como ya se evidenció. Esto, aunado a que tal situación impacta negativamente tanto oferta como la demanda, generando fuertes consecuencias incluso para el mercado laboral, todo lo cual debe ser atendido con medidas extraordinarias que eviten en lo posible agravar la situación y los efectos económicos que ello conlleva”.

“Que como consecuencia del nuevo Coronavirus COVID-19 y su propagación es evidente la afectación al empleo que se genera por la alteración a diferentes actividades económicas, entre otros, de los comerciantes y empresarios que, además, alteran los ingresos de los habitantes y el cumplimiento de los compromisos previamente adquiridos, por lo que es necesario promover

mecanismos que permitan impulsar las actividades productivas de aquellos y la mitigación de los impactos económicos negativos que la crisis conlleva”

Sumado a las recomendaciones anteriores, para evitar que la crisis del COVID-19 deje en situación de pobreza multidimensional a miles de hogares vallecaucanos, se recomienda que las ayudas puedan permanecer hasta que las actividades económicas se normalicen y buscar alternativas en los sectores financieros para ayudar en la estabilización de la economía familiar de quienes debilitarán sus ingresos total o parcialmente por cuenta del aislamiento.

La necesidad de ayudas de carácter asistencial superará la capacidad del Estado y los esfuerzos deberían dirigirse a los sisbenizados, independientes, trabajadores informales y dependientes de la construcción, el comercio, las artes gráficas, el sector turismo, entretenimiento, recreación, poblaciones étnicas en alta exposición. Esto supone que la necesidad podrá escalar en la medida en que escalen las medidas que podrán ser drásticas o tipo acordeón como en otras partes del mundo, según la metodología o cerco epidemiológico que tome el país como rumbo de prevención.

Así las cosas, por los próximos 30 días de la emergencia debería preverse si las condiciones económicas lo permiten, la asistencia para más de un millón de vallecaucanos que estarían en condiciones limitadas de satisfacer algunas necesidades básicas como el acceso a los alimentos oportunos y permanentes. Con la tasa promedio de composición de hogares que en nuestro caso se estima entre 2.7 y 3 miembros por hogar, lo que concluye que al menos 350.000 hogares necesitarían ayuda periódica por este tiempo para acceder a la alimentación de forma integral o complementaria.

Finalmente, se sugiere que el gobierno Departamental escale ante el gobierno nacional, la situación especial de alta exposición económica ya que renglones completos de la economía como el turismo y el comercio quedarán en un cese absoluto, exceptuando el comercio de víveres y medicamentos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arim, R., & Vigorito, A. (2007). Un análisis multidimensional de la pobreza en Uruguay 1991- 2005. *Serie Documentos de Trabajo/FCEA-IE; DT10/06*.

Alkire, S., & Foster, J. (2007). Recuento y medición multidimensional de la pobreza. *Documento de trabajo OPHI*.

Angulo, R. (2010). *Propuesta de un índice de pobreza multidimensional (IPM-OPHI) para Colombia*. Presentación realizada en el Seminario Internacional Colombia en las nuevas tendencias de medición de la pobreza y la igualdad de oportunidades. Bogotá, julio, 28.

CEPAL. (2013). *La Medición Multidimensional de la Pobreza*. Duodécima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Distr. LIMITADA LC/L.3615(CE.12/5) 17 de abril de 2013.

Cortés, Armando, Inequidad, pobreza y salud. *Colombia Médica* [en línea] 2006, 37 (Julio-septiembre): [Fecha de consulta: 13 de junio de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28337309>>

DANE. (2014). *Algoritmo para la construcción del índice de pobreza multidimensional – IPM*. Bogotá.

Oficina Internacional de Trabajo – OIT. (2016). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo 2016: Transformar el empleo para erradicar la pobreza*. Ginebra.

Sen, Amartya K. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*. Alianza Editorial, S.A.

Sen, Amartya K. (2000). *Desarrollo y libertad*. Tercera edición. Barcelona: Editorial Planeta.



**Gobernación del
VALLE DEL CAUCA**